



EL CORREO DEL PUEBLO

Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, uníosos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO I. NUM. 21

18 de Noviembre de 1.976

10 ptas.

«OPERACION LUCERO»

la otra cara del «evolucionismo»

La actualidad política se caracteriza por los febriles movimientos de algunos representantes del capital financiero y altos dignatarios del poder fascista, encaminados a poner en marcha a toda prisa la maniobra "evolucionista". Es decir, a imponer el continuismo juancarlista bajo una fachada de "reformas" o de demagogia pseudo-democrática e impedir que sea el pueblo quien decida lo que quiere para España. Para poner en claro ante el pueblo los tejemanejes que realizan con este negro propósito, dedicamos la anterior edición especial de "El Correo del Pueblo".

Pero no es esto sólo lo que pasa en España.

JUAN CARLOS SE ESTRENA EN EL EJERCICIO DEL TERROR.

PORQUE, en efecto, el "reinado" comienza siguiendo las mejores enseñanzas de su creador: Juan Carlos da los primeros pasos en la práctica del terror fascista, y prueba de ello son sus primeros 15 días en la Jefatura del Estado: una verdadera escalada de la represión sobre el pueblo y las organizaciones democráticas.

Las bandas fascistas armadas campan por sus respetos con protección oficial. Sobran ejemplos: en Zarautz (Guipúzcoa) un comando armado asalta la casa de la familia de Txiqui, joven revolucionario vasco ejecutado en septiembre, golpeando e hirviendo a su madre, a una hermana de 14 años y a un religioso. En Madrid, otro comando armado irrumpe a tiro limpio en el despacho del abogado José Manuel Muñoz Salvadores, cuando en él se encontraban 7 abogados y dos periodistas venezolanos, obligándoles a tumbarse boca abajo para golpearles salvajemente con mazas y bolas de acero con puntas; de los nueve heridos, varios han de ser hospitalizados, entre ellos el abogado Antonio García Trevijano, cuya simpatía por la Junta Democrática es ampliamente conocida, que sufre rotura de dos costillas y graves lesiones en la pleura. Son detenidos en Madrid más de 150 estudiantes en distintos centros de las Universidades Complutense y Politécnica, y el estudiante Juan Alberto Sevilla es trasladado, en grave estado a la Paz después de pasar 12 días en la Dirección General de Seguridad. Bandas fascistas asaltan las Universidades de Valencia, Zaragoza y Ma-

drid ocasionando numerosos heridos; en las Facultades de Filosofía y Económicas de Valencia además, hacen estallar una carga de plástico de seis kilos y dos coqueles molotov. Un herido grave de bala por la Guardia Civil en San Adrián de Besós (Barcelona); a un joven le graban con un cuchillo una cruz gamada en el pecho en Barcelona. Agresión a obreros, candidatos de la segunda vuelta de las elecciones sindicales en Sabadell. En Sevilla son detenidos más de 60 estudian-



EN ESTE NUMERO

NACIONALIDADES: El "evolucionismo" de Fraga y la "Creación Nacional", por Joaquín Badía. pág. 9

Gran eco de la Declaración Conjunta de la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia en las nacionalidades y regiones. pág. 4

SARDEÑA: Las promesas de Juan Carlos en el Axini, pisoteadas. pág. 6

Las medidas económicas del Gobierno: congelación de salarios y gran subida de precios. pág. 3

MOVIMIENTO CAMPESINO: Los monopolios explotan a los viticultores. pág. 7

MOVIMIENTO OBRERO: Carta de "los del 1.001" sobre Comisiones Obreras. pág. 5

ENSEÑANZA: A los Profesores de Enseñanza General Básica. pág. 6

MADRID: Mortadela "Terrorista".
BARCELONA: Un festival antifascista.

tes. Veinta conocidos demócratas, amenazados de muerte en Barcelona, y amenazas similares en otros puntos del país. Detenciones masivas de militantes de nuestro Partido, la Joven Guardia Roja y otros antifascistas en Málaga, Madrid, Barcelona, Granada, Bilbao, Jaén, Santiago de Compostela y otros muchos lugares. En estos 15 días, 19 diarios y revistas han sido secuestrados, expedientados u obligados a retrasar su salida; numerosos periodistas detenidos, procesados o amenazados de muerte. En sólo 10 días, más de 1.750.000 ptas. en multas impuestas a sacerdotes demócratas... y todo esto no es sino una pequeña muestra de lo que ha venido pasando las últimas semanas por toda España.

¿QUE ES LA OPERACION LUCERO?

LA "Operación Lucero" es un plan secreto que desde hace años tenían previsto los servicios de seguridad del Régimen, para aplicarlo en el momento en que se produjera la muerte, o una grave enfermedad de Franco. Se trata, en esencia, de una vasta y sangrienta operación de represión contra la clase obrera, el pueblo y las fuerzas democráticas, escalonada en tres fases: "naranja", "rosa" y "roja". Ahora, llegado el momento, han desempolvado el plan y empezado a aplicar su primera fase.

A pesar de su carácter secreto, la existencia de esta operación y diversos aspectos de ella, han ido llegando a conocimiento de los círculos políticos del país. Incluso algunos diarios y revistas españoles han hablado de ello con la claridad que han podido, que es bien poca.

La prensa extranjera ha podido, naturalmente, ser más explícita. Esta es la información que da el semanario francés "Le Canard Enchaîné" del 5 de noviembre.

"... El lunes 20 de octubre, a las 22 horas 47 minutos, y bajo el número 01075/XXX, sale un telegrama del Ministerio de Gobernación en Madrid. Entre sus destinatarios, algunas emisoras de la radio y televisión española que, desde el momento de su recepción, pasaron a emitir una grabación cuyo texto, acompañado de música, llevaba el nombre de "Lucero".

¿Por qué "Lucero"? Simplemente porque esta palabra, que significa "pequeña estrella" en castellano, sirve desde hace años a la policía española de clave para designar al caudillo. Desde este instante, la "fase" llamada "naranja" del plan "Lucero" se inauguraba en el mayor secreto.

Prevee ni más ni menos que cerca de 20.000 españoles serán vigilados día y noche por grupos de acción. Compuestos de tres personas seguras, estos grupos de policías civiles o militares están encargados de espiar a las personas previamente fichadas en el marco de la operación "Lucero". Entre estas, de mil militares, de los cuales, 5 tenientes generales y almirantes, 17 generales, 50 coroneles y 350 oficiales. Pues el gusano está también dentro del fruto.

Esta operación se sitúa bajo el mando único del "Servicio de Documenta-

ción de la Presidencia del Gobierno", que conecta todos los servicios, civiles o militares de seguridad del Régimen franquista. Diez hombres, entre los militares más reaccionarios de España, están encargados de dirigirla. A su cabeza, el Jefe del Alto Estado Mayor, el teniente general Fernández Vallespín, y el nuevo director general de la Guardia Civil, el teniente general Campaño. Algo en común tienen estos dos esbirros: fueron combatientes en Stalingrado en la "División Azul" al lado de los nazis. Y eso crea hábitos.

Por el momento el plan "Lucero" ha tenido una aplicación limitada... pero otras etapas están previstas y pueden comenzar de un momento a otro. Una "fase rosa" que prevee la detención de todos los sospechosos y su concentración en lugares ya previstos (cuarteles, colegios, plazas de toros y estadios). Según la escuela chilena.

Ultima etapa, por fin, la fase llamada "roja", que llevaría a la "neutralización definitiva de los sospechosos", según la encantadora fórmula de las instrucciones escritas. La solución final, vaya. Esta máquina de guerra civil está preparada para funcionar...

LAS DOS CARAS DE UNA MISMA POLITICA

HEMOS visto que, según la revista francesa, es la Presidencia del Gobierno —a través de su policía particular, el "Servicio de Documentación"— quien controla toda la "Operación Lucero" y centraliza y dirige, por lo tanto, la actual ofensiva terrorista contra el pueblo.

Pero es la misma Presidencia del Gobierno la que al mismo tiempo está orquestando la maniobra destinada a presentar la imposición de la sucesión juncarista como un "cambio" en la vida del país, como una "esperanza" de democracia y participa activamente en la compra de adhesiones para apoyar esta maniobra. El mismo centro ejecutivo tiene las riendas de ambas operaciones: la Operación Lucero y la Operación Príncipe.



El abogado
Garcia Trevijano
víctima de
las bandas fascistas

Por todo esto es por lo que no se puede achacar a los "ultras" ni a unos cuantos policías o guardias civiles particularmente sanguinarios, las nuevas cotas de barbarie a que está llegando el fascismo en estos días por toda España.

De ser así, bastaría con una orden o con unas medidas de gobierno para paralizar los pies. ¿No está ahí el Consejo de Ministros? ¿Y Juan Carlos no es el Jefe de Estado en funciones? ¿Quiénes tratan de atribuir única y exclusivamente a los "ultras" todos los crímenes y atropellos del fascismo, o son unos ingenuos que se engañan a sí mismos viendo sólo una pequeña parte de la verdad, o unos farsantes que buscan deliberadamente embellecer al nuevo Jefe de Estado designado por Franco, y a los artífices de la maniobra "evolucionista"?

Nosotros hemos venido diciendo desde hace dos años que cualquier cosa que no sea el restablecimiento inmediato de la democracia política sin exclusiones ni restricciones, cualquier "evolucionismo" entraña y lleva la más brutal represión sobre la clase obrera y las masas populares, sobre todo movimiento realmente democrático.

El camino que nos prometen de una "evolución hacia la democracia" es el camino de las "Operaciones Lucero", de las bandas fascistas, de las detenciones, de las cadenas, de los ajustes de cuentas; es el camino del terror sistemático sobre el pueblo, mientras se deja hablar a un puñado de representantes de los banqueros y a los que se venden a sus designios, sobre la sangre y los sufrimientos del pueblo trabajador.

Todo esto permite claramente sacar algunas conclusiones:

Primero.— Todas las fuerzas políticas españolas afrontan en este momento una enorme responsabilidad. Quien abierta o encubiertamente se apoye a la imposición juncarista y al "evolucionismo" estará dando apoyo a ese terror sistemático sobre el pueblo e intentando evitar el triunfo de la causa democrática. Estamos convencidos que todas las fuerzas sanas y progresistas del país se unirán estrechamente en torno al espíritu y al contenido de la Declaración Conjunta de la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática, hecha pública el 30 de octubre y en la cual se condena la imposición al pueblo de las previsiones sucesorias y se rechaza toda solución que no sea el restablecimiento de la democracia política sin exclusiones ni restricciones.

Segundo.— Todos los acontecimientos y evidencias que se manifiestan palpablemente hoy en España, demuestran que el camino de las concesiones sucesivas, la claudicación, el entreguismo, la confianza en "las buenas intenciones" de los reaccionarios, el camino de recoger la cabeza y suplicar favores, es el que trae más sacrificios al pueblo, el que le condenará a padecer sufrimientos y persecución durante años. Por el contrario, el camino de la acción resuelta contra la reacción, el de la huelga General Política y la Acción Democrática Nacional que derroca al fascismo, es el camino de la curación rápida del mal, es el camino de la salvación, la libertad, la paz y el progreso.

Eco del acuerdo entre la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática

Euskadi

Declaración de la Comisión Provisional de las Asambleas Democráticas Vascas

(La JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA y la PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA han hecho pública una declaración conjunta que dice así:

Trascriben a continuación íntegramente, la declaración conjunta publicada en el número 19 de "El Correo del Pueblo").

LA COMISION PROVISIONAL DE LAS ASAMBLEAS DEMOCRATICAS VASCAS, hace pública su adhesión a esta Declaración y al espíritu unitario que expresa, tomando el acuerdo de comunicarlo así, tanto a la Plataforma de Convergencia Democrática como a la Junta Democrática de España.

LA COMISION PROVISIONAL DE LAS ASAMBLEAS DEMOCRATICAS VASCAS constatan que el punto c) de la Declaración (1) contiene las bases que conducen al reconocimiento de la Libertad Nacional de Euskadi, cuya concreción corresponde establecer a nosotros, los vascos. A este respecto, la Comisión Provisional de las Asambleas Democráticas Vascas recuerda el contenido del punto 3º de las Declaraciones constitutivas de la ASAMBLEA DEMOCRÁTICA DE GUIPUZCOA, de la ASAMBLEA DEMOCRÁTICA DE VIZCAYA y de la COMISION PRO-ASAMBLEA DEMOCRÁTICA DE ALAVA que dice así:

"Para garantizar el derecho de autodeterminación, Euskadi deberá obtener, en el momento mismo del cambio democrático, la capacidad de autogobierno que le confiere el Estatuto de Autonomía de 1.936".

LA COMISION PROVISIONAL DE LAS ASAMBLEAS DEMOCRATICAS VASCAS, llama al actual Gobierno Vasco en el exilio para que, recogiendo el espíritu que le diera vida en su nacimiento, espíritu que hoy anida en nuestro

pueblo y que es el mismo que ha dado como fruto la Declaración Conjunta, abra sus puertas a todas las fuerzas democráticas vascas, al objeto de que se convierta en el órgano representativo dirigente que en el momento actual necesita Euskadi.

La COMISION PROVISIONAL DE LAS ASAMBLEAS DEMOCRATICAS VASCAS hace suya la convocatoria a la movilización y la acción pacífica de todos los ciudadanos para la conquista de los objetivos democráticos y expresa su voluntad de concertar sus esfuerzos con todos los que en Euskadi, o en todo el Estado, aspiren a los mismos.

COMISION PROVISIONAL DE LAS ASAMBLEAS DEMOCRATICAS VASCAS.

Euskadi, 4 de Noviembre
de 1.975.

(1) el pleno, inmediato y efectivo ejercicio de los derechos y de las libertades políticas de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español.

Baleares

Al Pueblo de las Islas

Los grupos políticos y sociales firmantes hacen suya sin reservas la siguiente declaración, y dándola a conocer al pueblo de las Islas expresan su satisfacción por ver reflejado, como objetivo primordial, "el pleno, inmediato y efectivo ejercicio de los derechos y las libertades de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español", y aprovechan la oportunidad para proclamar la personalidad política del pueblo de las Islas, su derecho a configurar su estructura política, y a definir con amplia autonomía las directrices y objetivos de la política isleña. Declaramos nuestra voluntad de trabajar unitariamente para la consecución de estos objetivos.

Alianza Nacional Mallorquina; Comisiones Obreras; Federación Socialista Balear-PSOE; Unión General de Trabajadores; Izquierda Democrática; Partido Carlista; Partido Comunista de España en las Islas; Partido Social Demócrata Balear; Partido Socialista Popular; Partido del Trabajo de España.

Catalunya

DECLARACION DEL SECRETARIADO DE LA COMISION PERMANENTE DE LA ASAMBLEA DE CATALUÑA

La Asamblea, que desde su fundación el 7-11-71 se ha manifestado en pro de coordinar la acción de todos los pueblos del Estado español en la lucha democrática, saluda el hecho de que la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática hayan llegado al acuerdo expresado en la declaración del 30 de Octubre "A los pueblos de España". Considera este hecho como un paso adelante hacia el acuerdo unitario de todo el Estado español para lograr la ruptura democrática; es decir, para acabar con todo continuismo, imponer la amnistía para todos los presos y exilados políticos, conquistar los poderes políticos autónomos en las diversas naciones y regiones del Estado español y, por tanto, establecer un Gobierno Provisional autónomo en Cataluña desde el momento mismo de la ruptura democrática.

En definitiva, sólo el rechazo de cualquier forma de continuismo y la revocación de las leyes fundamentales del franquismo y de todos los órganos, instituciones y personas que lo configuran o que intenten perpetuarlo, es decir: sólo la ruptura democrática puede ser el principio del camino a recorrer para satisfacer las exigencias populares y nacionales.

Esta ruptura democrática, sólo será posible gracias al protagonismo del pueblo en la confluencia de las más diversas acciones y luchas democráticas y su coordinación desde todas las instancias unitarias.

En este sentido y de acuerdo con su documento del 29 de Octubre de 1.975 "Por una Cataluña Democrática", la Asamblea Democrática de Cataluña llama a todos los pueblos del Estado español a la coordinación inmediata de una amplia y decidida movilización cívica". Por tanto, convoca a todas las plataformas unitarias del Estado español, a que lancen una amplia e inmediata movilización contra todo continuismo, e invita a la Junta Democrática de España y a la Plataforma de Convergencia Democrática, como firmantes del documento cuya aparición hemos comenzado por saludar, a co-responsabilizarse junto con la Asamblea de Cataluña de esta convocatoria, centrándola como primeros objetivos en la lucha en pro de la amnistía y las libertades políticas y nacionales de todos los pueblos del Estado español.

11 de Noviembre de 1.975
(traducido del catalán)